



Distrito Judicial de Medellín
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 050014003024-2020-00445-00
Demandante: **Compañía de Financiamiento Tuya S.A.**
Demandado: **Lina María Narváez Pizarro**
Decisión: Liquidación de costas

LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ORDENADA EN LA PROVIDENCIA (archivo N° 16 del cuaderno principal dentro del expediente digital): Condena en costas a la parte ejecutada.

1

Descripción	Folios o ubicación Nos.	Valor
Agencias en derecho	Archivo 16. C.P.	\$ 301.076,35
TOTAL		\$ 301.076,35

VALENTINA VARGAS MOLINA
Secretaria

1



Distrito Judicial de Medellín
JUZGADO VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Medellín, tres (03) de diciembre de dos mil veinte (2020).

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 050014003024-2020-00445-00
Demandante: **Compañía de Financiamiento Tuya S.A.**
Demandado: **Lina María Narváez Pizarro**
Decisión: Aprueba costas
Estados electrónicos: 141 del 04 de diciembre de 2020

Ajustada a derecho como se encuentra la anterior liquidación de COSTAS, el Juzgado le imparte aprobación, conforme a los Art. 366 numeral 1° del C. General del Proceso.

09

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 024 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 1d48ca1677f596a3725655f46db88b1bdc56eed3e39d7443b72cc7a6a70c5404
Documento generado en 03/12/2020 12:52:02 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>